



## Nueva convocatoria al proceso de selección de Guardaparques Nacionales 2026 Agrupamiento Técnico

### > Información importante:

El presente concurso es público y abierto. Toda la información oficial del proceso (bases, perfiles, normativa, inscripción, comités de selección y resultados) está disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales>.

### > Etapas del proceso de selección:

Es necesario aprobar cada una para pasar a la siguiente:

1. Evaluación de antecedentes de formación y laborales.
2. Evaluación técnica .
3. Evaluación de habilidades prácticas.
4. Entrevista Laboral.
5. Evaluación del Perfil Psicológico.
6. Curso de Habilitación del Agrupamiento Técnico .

> **Consultas:** [personalrrhh@apn.gob.ar](mailto:personalrrhh@apn.gob.ar)



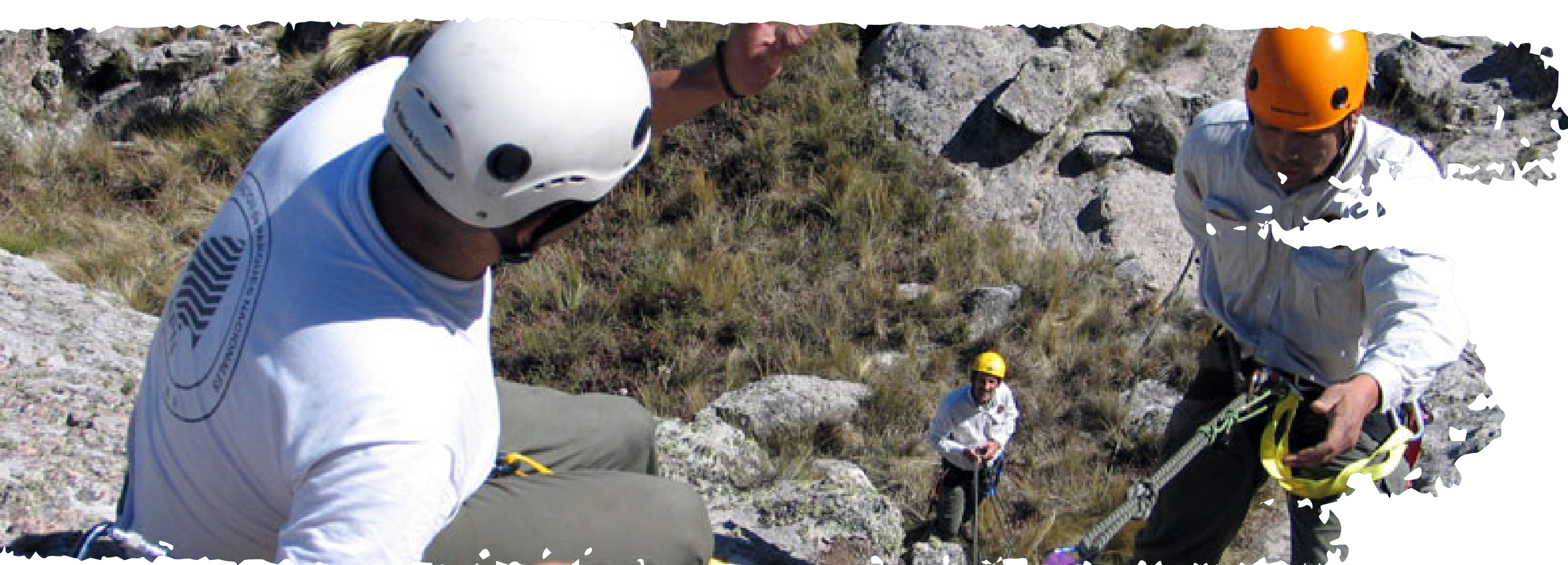
### > ¿Cómo me inscribo?

- Completar en línea el Formulario de Solicitud y Ficha de Inscripción en el sitio
- Revisar el correo electrónico y descargar la documentación que llegará automáticamente.
- Armar la carpeta en papel, respetando el orden obligatorio que se detalla a continuación.

### > ¿Cómo es el orden de la carpeta?

#### Orden exacto de la documentación:

- Comprobante recibido por correo electrónico, de haber completado la carga de datos en línea.
- Formulario de solicitud y ficha de inscripción.
- Currículum Vitae actualizado debidamente firmado en todas sus hojas. (ANEXO 2).
- Declaración jurada de satisfacer los requisitos previstos en los artículos 4º y 5º del Anexo de la Ley N°25.164 y su reglamentación, y en los artículos concordantes del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública, homologado por el Decreto N°214/2006, así como aquéllos previstos para el acceso al cargo del CUERPO DE GUARDAPARQUES NACIONALES al que se aspire. (ANEXO 3).
- Declaración Jurada “Constancia de Recepción y Aceptación del Reglamento y Bases del Curso de Habilitación”, debidamente firmada, reconociendo aceptar las condiciones establecidas por la normativa que regula el proceso en el que se inscribe, la dirección de la página WEB en la que se divulgarán las informaciones, los resultados respectivos y el presente Proceso. (ANEXO 4).
- Formulario de Aptitud Psico-Física suscripto por profesional médico con matrícula habilitante. (ANEXO 5).
- Fotocopia de toda la documentación que respalde la información volcada en el “Formulario de Solicitud y Ficha de Inscripción”.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Certificado original de Antecedentes Penales, expedido por el Registro Nacional de Reincidencias, del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN. La fecha de emisión del certificado no deberá ser anterior a UN (1) un mes de la fecha de apertura de la inscripción. La constancia de Certificado en trámite no será tenida en cuenta como documento válido.
- Fotocopia del título y certificado analítico del título de nivel superior.
- Declaración Jurada “Habilidad para Montar a Caballo”. (ANEXO 6)
- Declaración Jurada “DOMICILIO Y GRUPO CONVIVIENTE” (ANEXO 7)
- Fotocopia de la Licencia de Conducir.



### > Consideraciones importantes

- Todas las hojas deben estar firmadas.
- Las copias deben estar certificadas.
- Los títulos y analíticos deben estar legalizados por el Ministerio de Educación.
- Los formularios, declaraciones juradas, apto psicofísico y antecedentes penales deben ser originales.
- La falta de certificación implica que el antecedente no será considerado.

### > Información final:

Este material constituye un resumen orientativo para facilitar el armado de la carpeta de inscripción.

La información oficial y de lectura obligatoria es exclusivamente la establecida en las Bases y Condiciones del Proceso de Selección, las cuales deben ser leídas atentamente por cada postulante antes de enviar su documentación.

Allí se detalla qué documentación debe presentarse en original, cuál debe estar certificada y cómo debe encontrarse legalizada para que pueda ser considerada como antecedente válido.